

DESTINA EN COMISION DE SERVICIO

DECRETO EXENTO N° 0920 /  
Secc. 1era.

LA CISTERNA, 15 MAR 2010

**VISTOS:**

1.- Memorandum N° 114-2 de fecha 02 de Marzo 2010, que solicita reemplazo del Sr. Mellado, por el Sr. José Reyes Toro y visto las necesidades de servicio.

**TENIENDO PRESENTE:**

1.- La Ley N° 18.883, de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y el Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas, Art. 1.7.3., aprobado mediante Decreto Exento N° 3947, de fecha 10.10.2007

**DECRETO :**

1.- **DESIGNASE EN COMISION DE SERVICIO**, al Departamento de Permisos de Circulación a los funcionarios que se individualizan, a contar de las fechas que se indican.

- RAMON LABRA MIRANDA, a contar del 02 de Marzo 2010, desde las 17:00 hrs. a 21:00 hrs. como Auxiliar de apoyo y hasta que las necesidades del servicio lo requieran.
- JOSE REYES TORO, a contar del 02 de Marzo, de Domingo a Viernes de 21:00 a 09:00 hrs. a cumplir funciones de nochera, debiendo por ello percibir sobre su remuneración el recargo del 50% y las horas que se exceda serán pagadas en el porcentaje que le corresponda.

2.- **El Departamento de Recursos Humanos**, adoptará las medidas que correspondan, a objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución

FDO.) MANUEL TAPIA GALLARDO, DIRECTOR (S) DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE".-PATRICIO POBLETE MORENO, SECRETARIO MUNICIPAL (S) .- Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.-

Saluda a Ud.,  
ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.- HECHO, ARCHIVASE.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL TAPIA GALLARDO  
DIRECTOR(S) ADMINISTRACION Y FINANZAS  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MTG./POF./NSS./llm.-